

"APERTURA TÉCNICA-ECONÓMICA"

CONVOCATORIA 017

ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS (BRAZALETES DE CONTROL 1X12), EN COLORES DIFERENTES CON LEYENDAS DE RECINTOS PORTUARIOS, CALCOMANÍA Y MARCA DE AGUA CON CÓDIGO DE BARRAS Y CODIFICADO PARA LOS RECINTOS PORTUARIOS DE PUERTO JUÁREZ, PUNTA SAM, ISLA MUJERES Y COZUMEL.

En la Ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo siendo las **14:00 horas del martes 04 de noviembre de 2025**, en observancia a lo dispuesto en las **Fracciones I y V del Artículo 25** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, en la sala de capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios, ubicada en Calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000; se reunieron los servidores públicos y el representante de la empresa licitante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la apertura de propuestas correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **API-GAF-SAI-LPN-035-2025**; y desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia (Anexo 1).
- 2.- Cuadro de documentación solicitado según bases.
- 3.- Acto de presentación y apertura de proposiciones.
- 4.- Original de la propuesta técnica y económica.
- 5.- Cierre.

La convocante informa que, en cumplimiento del Anexo Primero del protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones publicada en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 07 de septiembre de 2018, este acto será videograbado con el fin de transparentar este acto de apertura de propuestas.

DESARROLLO

Siendo las **14:01** horas del **04 de noviembre de 2025**, se manifiesta a los licitantes los puntos siguientes:

- A). - Que este acto tiene como objetivo únicamente la recepción de la propuesta técnica y económica de las empresas licitantes.
- B). - Que la revisión cuantitativa y cualitativa, de las ofertas presentadas estará a cargo del área requirente y contratante de la presente licitación.

Punto No. 1.- En relación con el punto número 1.- la **Lic. Keila Christel Dzul Ku, Coordinadora de Licitaciones y Adquisiciones**, pasa lista de asistencia verificando que se encuentren presentes los servidores públicos de esta Entidad, y los representantes de las empresas licitantes. Misma que se integra a la presente como **Anexo 1**.

Por parte de los licitantes que acreditaron el pago de las bases de licitación, así como de su personalidad legal para este evento, se encuentran:

	NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	GLOBAL WRISTBANDS S.A. DE C.V.	DAVID EDUARDO RAMOS HOIL
2	BRAZALETES MÉXICO S.A. DE C.V.	JOSÉ RAMÓN ROJAS BASAÑEZ

Una vez acreditada la presencia del participante según **Anexo 1 "lista de asistencia"**, para dar cumplimiento al artículo **54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo**, se procede a consultar si los licitantes se encuentran sancionados por resolución de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en la página oficial del órgano Estatal de Control en el siguiente enlace:

<https://sabgob.qroo.gob.mx/proveedores-y-contratistas-sancionados/>

Por lo anterior, y en virtud que se realizó la consulta en el “registro del padrón de contratistas y proveedores sancionados” y los licitantes **NO** se encuentran en ninguno de los supuestos antes señalados, se procede a dar inicio al presente acto como a continuación se detalla.

2.- Cuadro de documentación solicitado según bases.

Se entrega al personal de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Jurídica y Gerencia de Control y Auditoría, el cuadro binario de documentación solicitado según las bases de la Licitación Pública.

3.- Acto de presentación y apertura de proposiciones

El **C. Carlos Antonio Santín Cetina, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, recibe los sobres cerrados con la documentación que contienen la oferta técnica y económica de los licitantes participantes; el sobre se exhibe a la vista de todos los concurrentes, para que observen que se encuentran debidamente cerrados, en forma inviolable, de conformidad al **artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo**.

Una vez constatada la legalidad de los sobres participantes, se procede a abrir para verificar que cumpla con cada uno de los documentos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública.

4.- Original de la propuesta técnica y económica.

Derivado de la lectura y revisión de cada uno de los puntos que integran el **numeral 3.6** de las Bases de la Licitación Pública de la propuesta técnica entregada por el licitante **GLOBAL WRISTBANDS S.A. DE C.V.**, se determina que ésta no cumple con la documentación completa solicitado en el inciso a) y no se encuentra foliada de conformidad al inciso (z, de dicho numeral. Por lo que **se desecha** la propuesta técnica y no se procede a abrir la propuesta económica del licitante.

Eso de conformidad al artículo 25 fracción I de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo**, que a la letra indica:

ARTICULO 25.- El acto de presentación de apertura de proposiciones, en el que podrán participar los licitantes que hayan cubierto el costo de las bases de licitación, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

I.- Los licitantes entregarán sus proposiciones en sobre cerrado, en forma inviolable, se procederá a la apertura de la propuesta, se desearán los que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos, las que serán devueltas por la dependencia o entidad transcurridos quince días naturales, contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación, y se dirá en voz alta el importe de las propuestas que cubran los requisitos;

Acto seguido y derivado de la lectura y revisión de cada uno de los puntos que integran el numeral 3.6 de las Bases de la Licitación Pública de la propuesta técnica entregada por el licitante **BRAZALETES MÉXICO S.A. DE C.V.**, se determina que ésta cumple cuantitativamente con cada uno de los documentos solicitados. Por lo que se acepta su **propuesta técnica** para su análisis cualitativo con las respuestas de los resultados que de este se desprendan.

Por lo cual, se procede a abrir la propuesta económica del licitante **BRAZALETES MÉXICO S.A. DE C.V.**, y una vez que se ha verificado que cumple con la totalidad de lo exigido en la propuesta económica, se acepta su propuesta para revisión y análisis detallado y se da lectura en voz alta el importe de la garantía de seriedad y el monto total de la propuesta como a continuación se muestra:

PART.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO ANTES DEL I.V.A. (EN NÚMERO Y LETRA)
1	1	PIEZA	SERVICIO DE ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE BRAZALETES DE CONTROL 1X12), EN COLORES DIFERENTES CON LEYENDAS DE RECINTOS PORTUARIOS, CALCOMANÍA Y MARCA DE AGUA CON CÓDIGO DE BARRAS Y CODIFICADO PARA LOS RECINTOS PORTUARIOS DE PUERTO JUÁREZ, PUNTA SAM, ISLA MUJERES Y COZUMEL.	\$1.35
SUBTOTAL				\$1.35
I.V.A.				\$0.22
TOTAL				\$1.57

Garantía de seriedad de la propuesta:

- ❖ No. 0001939
- ❖ Banco: CITY BANAMEX
- ❖ Monto: \$20,750.00

Una vez concluida con la apertura de los sobres de los licitantes, el **C. Carlos Antonio Santín Cetina, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, hace saber que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo del área del contratante integrado para ésta licitación la revisión detallada de las propuestas presentadas para la emisión del dictamen y fallo del mismo.

Por último, se les notifica en este mismo acto, de conformidad al **Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo**, que el fallo se llevará a cabo el **05 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas**. Este fallo se dará a conocer a través de la Gerencia de Administración y Finanzas en la sala de Capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A de C.V., sita en calle 22 de enero No. 261, Colonia Centro, C.P. 77000, en Chetumal Quintana Roo.

5.- Cierre del acta

CIERRE

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión, siendo las **14** horas con **53** minutos del día de su inicio, firmando para los fines que sean pertinentes al calce y al margen de todas las hojas todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

**POR LA APIQROO
"CONVOCANTE"**



C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS



LIC. KEILA CHRISTEL DZUL KU
COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

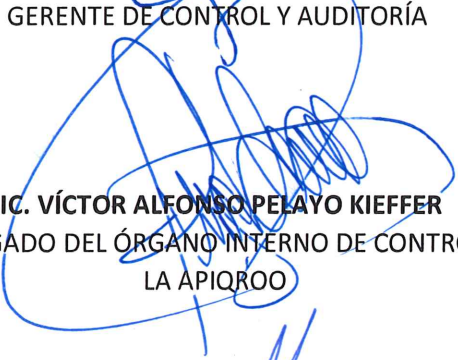
ASESORES



LIC. LILIANA KAUIL VARELA
GERENTE DE CONTROL Y AUDITORÍA



LIC. YAZMÍN OCTAVIA CHAN GÓMEZ
COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS



LIC. VÍCTOR ALFONSO PELAYO KIEFFER
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE
LA APIQROO

LICITANTES



DAVID EDUARDO RAMOS HOIL
GLOBAL WRISTBANDS S.A. DE C.V.



JOSÉ RAMÓN ROJAS BASAÑEZ
BRAZALETES MÉXICO S.A. DE C.V.

LISTA DE ASISTENCIA

**POR LA APIQROO
"CONVOCANTE"**



C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS



LIC. KEILA CHRISTEL DZUL KU
COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

ASESORES



LIC. LILIANA KAUIL VARELA
GERENTE DE CONTROL Y AUDITORÍA



LIC. YAZMÍN OCTAVIA CHAN GÓMEZ
COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS



LIC. VÍCTOR ALFONSO PELAYO KIEFFER
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE
LA APIQROO

LICITANTES



DAVID EDUARDO RAMOS HOIL
GLOBAL WRISTBANDS S.A. DE C.V.



JOSÉ RAMÓN ROJAS BASAÑEZ
BRAZALETES MÉXICO S.A. DE C.V.